EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 53.— Domingo 23 de Abril de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 23.

Elección para Senadores

Ninguna de las elecciones verificadas en esta capital para elegir nuestros representantes en la Alta Cámara, desde hace muchísimos años, han dado tanto que hablar como las presentes; y sin embargo, ninguna se han presentado tan claras como éstas. Por nuestra propia cuenta, digimos que no habría lucha, que el Gobierno contaba con el energo electoral, porque los compromisarios de los pueblos eran adictos á los Diputados á Cortes de sus distritos respectivos, y éstos apoyarían la candidatura del Gobierno.

Es más: tuvimos la franqueza de decir, guiados solamente por las dictados del buen sentido, que los mismos conservadores sumarían sus votos con los adictos, y los hechos han comprobado que lo que es racional solo puede ocultarse á aquellos, que refliendo una frase del gran Salmerón, puede decirse que "tienen telarañas en el cerebro".

De este enorme concierto de voluntades, establecido á la luz del día, sólo hubo algunos, muy raros apartamientos, que en un principio no tuvieron otra habilidad que la del disimulo, merced al cual, consiguieron acaparar casi íntegramente la representación compromisaria de Almería, fingiéndose amigos incondicionales del Gobierno.

De esta creencia participó el gobernador civil, cosa natural después de todo si se tiene en cuenta, que entre ellos estaban los únicos favorecidos hasta el presente con los más elevados cargos oficiales. No participábamos nosotros de tal creencia, por lo que á algunos de ellos se refiere, pero reducido nuestro papel al de meros informadores, tuvimos que dar crédito á las seguridades que recogimos de labios tan autorizados para hablar del asunto, como los del señor Moret y Catalá.

Marchaba todo hasta el fin, tranquilamente al parecer, cuando en la noche del jueves, circuló por la capital un telegrama que exhibía el señor Verdejo, en el que según los que afirman haberlo leído, don Luis Silvela asegurabe haber ratificado su confianza al señor Ledesma, previniendo á sus amigos que secundaran sus instrucciones. Y en el momento, los escasísimos amigos de éste, dando una interpretación arbitraria y abusiva á ese despacho, hicieron también circular la especie de que el referido telegrama iba dirigido á los compromisarios, para que se pusieran en frente de la candidatura ministerial, votando otra en la que figuraba Ledesma, que lucharía contra el Gobierno.

Tratándose de un partido tan disciplinado como el liberal, y en presencia de hecho tan insólito como el que se divulgaba, nadie quiso dar crédito á semejante patraña, y de buena fé, quisieron contener á sus propaladores, advirtiéndoles que la autorización á Ledesma no podía tener otro alcance, que el de una mera satisfacción al aludido en vista de los dos desaires consecutivos que había experimentado, al no incluirsele en el encasillado de Diputados á Cortes ni en el de Senadores; y con el fin de que los correligionarios no entendieran, que por eso pudiera estar mermado su ascendiente á importancia, entre las huestes silvelistas.

Pero á las pocas horas llegó el lastimoso, y con su especial conducta, demostró que la oficiosidad lamentable de sus amigos, estaba autorizada por él, pues se proponía efectivamente derrotar á los candidatos ministeriales; empezando á la vista de alguno de estos que se hospedan en el mismo Hotel, á celebrar conferencias misteriosas con los más significados amigos de Silvela, tratando de asociarles á sus planes que serían maquiavélicos, si no estuvieran tan desproporcionados con la realidad y hasta en aproximarse á la infidelidad política al no aparecerse con el marchamo de la lealtad.

Afortunadamente, esos silvelistas, caracterísimos no tragaron el anzuelo, si bien algunos de ellos, siguiendo su peculiar costumbre de agotar la tierra, se, Regionandos, hacían como que rondaban entre dos aguas, dejando á la Providencia, la resolución política de sucesión las espinas.

Nuestras tareas, el gobernador civil, al cumplimiento de sus deberes, rectificó á sus correligionarios para que respetaran los designios del Gobierno, teniendo la satisfacción de que todos, entre los mismos compromisarios conjurados, respondieran instantáneamente á sus indicaciones, y á los indefinidos compromisos, que á todos se imponían, como hombres de partido. En esta misma actitud, justo es confesarlo, no dejaron los jefes conservadores y sus compromisarios, respondiendo también á sus deberes de alianza con el Gobierno y con Silvela.

En pocas horas, la situación creada por la actitud inesperada de los disidentes, llegó á su tensión máxima, con telegramas cruzados entre Almería y Madrid, cartas y, en aquella actitud no era atípica, al telégrafo, al telégrafo, al telégrafo, que los Luis Silvela, para cada uno de los que que el flamante Diputado por Almería se presentaran en actitud hostil al amigo los candidatos del Gobierno, que por el mero hecho de serlo, tienen un derecho indiscutible á disponer del concurso del Jefe de los liberales almerienses, y sus partidarios, pero que á mayor abundamiento, ese concurso se presta tanto más expontáneo y decididamente, por cuanto esos candidatos son personas las más gratas al señor Silvela, como lo son á la totalidad de los compromisarios que se disponen á votarles.

A este propósito, [illegible] verdadero ahinco, la inoportunidad y absoluta falta de justificación de Ledesma y algún otro compañero de compara, las cuales sarcasmos de los debidos arrestos para ponerse frente á los candidatos á Diputados á Cortes que llamaban suyos, á pesar de la buena disposición que hubieran encontrado entre los correligionarios porque entonces estaba en cierto modo justificada la lucha; y en cambio, urden en la sombra y pretenden preparar por sorpresa, una emboscada contra la candidatura senatorial, netamente almeriense, puesto que la forman dos consecuentes liberales, hijos de esta provincia, que gozan de merecidos respetos y simpatías entre sus compro. vincianos, y un prócer, almeriense por adopción, que quiere á nuestra tierra y su amor entre pareja con los constantes y desinteresados servicios que le presta, siempre que para ello pueda poner á contribución sus actividades é influencias.

No hay mayores atrevimientos ni audacias, comparables con las que inspira la pasión política, sobre todo cuando esa pasión se confunde con el despecho, pero nunca creímos presenciar caso semejante, como el que ha contemplado estupefacta la representación política de toda la provincia, congregada para una función tan seria, solemne y patriótica, como la de elegir la representación parlamentaria de todos los pueblos que la constituyen; y en que, por arte misterioso, providencial diríamos si vale invocar la Providencia, tratándose de cosa tan mundana y revuelta como la política, laten al unísono todas las voluntades que han de informar y determinar la resultanta de actos tan trascendentales para la vida pública almeriense, como los de esa elección: los partidos gubernamentales liberal y conservador; el Gobierno y su Delegado; los representantes en el Congreso y los compromisarios de los pueblos; y la opinión inteligente y sana del país, que ve con satisfacción que en tales momentos, se la procura y respeta una representación genuina, natural, propia suya, puesto que esos candidatos son salidos de su propia médula, son hijos distinguidos de la propia tierra que han de representar.

Sólo los conjurados turban esa satisfactoria unión de pensamientos y voluntades, que parece surgida como brote de paz, en presencia de los graves sucesos y grandes infortunios que atormentan nuestra provincia; sólo los conjurados que aparentan no ver la figura que hacen con su mal secundada disidencia, tapándose sus propios ojos, como hacen las personas en la infancia, creyendo que de esa suerte no los observan los demás.

Vuelvan al seno los pares de su amistad que bastante hay ya con lo [illegible] ello nos alegraremos; y ya expuesta nuestra opinión, hemos de hacer presente cuán satisfactorio resulta para los liberales almerienses, esa adhesión al Sr. Silvela es tan decidida como el respeto y cariño que inspiran á sus correligionarios que éste haya cumplido en esta ocasión con sus deberes de Jefe de un partido que es árbitro al Gobierno y sigue sus inspiraciones en la vida pública.

Instituto General y Técnico

Los alumnos oficiales y [illegible] que desean examinarse de [illegible] tuvieran un que en hayan matriculado en el presente curso, almacenado en esta Secretaría, en la primera quincena de mayo próximo por derechos académicos y de examen cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura, [illegible] de las de Caligrafía [illegible] y Dibujo, que satisfarán tres pesetas en papel y una en metálico; además, sin excepción, un timbre móvil por asignatura, además por todos ellos.

Lo que se anuncia de orden del señor Director para que llegue á conocimiento de los interesados.

Almería diez y seis de abril de mil novecientos diez y seis. — El Secretario, **Julio de Bascarán**

Españoles fallecidos

El cónsul de España en Orán participa al Ministerio de Estado la defunción de la paisana española Catalina Magenta Ruiz, de 72 años, natural de Alicante.

El cónsul de España en Nueva Orleans participa igualmente al Ministerio de los españoles españoles que á continuación se expresan:

José Haynes de sesenta y seis años; Reverendo Padre Fray Tomás Lorenzo, de 47; Inocencia Arriaga de San Román, de 62; Josefina Grao de 81; José de los Ríos, de 26; Francisco Luque, de 49; José Penado de 63; Antonio Martínez, de 60 y Carlos Menéndez González, de 59.

La Embajada de España en Río Janeiro, también publica la defunción de los siguientes españoles [illegible]

Ricardo Torrente Martínez, de [illegible] años; Juan Gaye, de 56; Andrés [illegible], de 25; Cándido Barbero Lo[illegible], de 28; Juan Conselo, de 26 y D[illegible] González, de 26.

Juicios por Jurados

He aquí los juicios por jurados que han de celebrarse en la Sección primera de la Audiencia, durante los días de Mayo y Junio próximo

Mes de Mayo

Día 5.— Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre rapto, contra Fran[illegible]

Abogado, Sr. Esteban Romera.

Procurador, Sr. Zárate.

Día 8.— Causa, sobre robo, contra José Moreno Boldán.

Abogado, Sr. Benítez.

Procurador, Sr. Rapallo.

Días 8 y 9.— Causa por homicidio seguida contra Juan P. Faba Marquez.

Abogado, Sr. Urtehan.

Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Día 10.— Causa seguida por robo contra Juan Martínez Romero.

Abogado, Sr. Granados.

Procurador, Sr. Navarro Tobarra.

Día 11.— Causa seguida, sobre robo contra José Moreno Boldán.

Abogado, Sr. Benítez.

Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Día 6.— Causa sobre rapto, seguida contra Francisco Romera Rodríguez.

Abogado, Sr. Rovira Torres.

Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Día 7.— Causa sobre malversación de fondos, seguida contra José Sánchez [illegible] y otros.

Abogado, Sr. Iribarne.

Procurador, Sr. Grisolía.

Día 8.— Causa sobre homicidio por imprudencia, seguida contra Juan Pi[illegible] Manzanas.

Abogados, Sres Granados y Juarez López.

Procuradores, Sres. Sánchez Roca y [illegible]

Día 9.— Causa sobre robo, seguida contra Jacinta Sánchez Muñoz.

Abogado, Sr. Granados.

Procurador, Sr. Grisolía.

Día 10.— Causa sobre corrupción de menores, seguida contra María M[illegible] ho y otra.

Abogado, Sr. López Pérez.

Procurador, Sr. Navarro Tobarra.

Día 11.— Causa sobre rapto, contra Manuel García Cordobilla.

Abogado, Sr. García Oliver.

Procurador, Sr. Grisolía.

Día 12.— Causa sobre robo, seguida contra José Campos y otros.

Abogado, Sr. Alarcón.

Procurador, Sr. Grisolía.

Junio

Días 15 y 16.—Causa procedente del Juzgado de Serbas, sobre rapto, contra Daniel Espinar Marquez.

Abogado, Sr. Romero del Castillo.

Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre malversación, contra Eduardo Rodríguez Martínez.

Abogado, Sr. Estaban Navarro.

Procurador, Sr. Mecone Nieto.

Días 19 y 20.—Causa procedente del Juzgado de Serbas, sobre robo, contra Antonio Rodríguez Torres.

Abogado, Sr. García Oliver.

Procurador, Sr. Navarro Tobarra.

Elección de Senadores

CONSTITUCION DE LA MESA

Actuando de Presidente el de la Diputación Provincial, señor Gimenez Cañga-Argüelles y con la asistencia de numerosos compromisarios, ayer mañana se verificó en el salón de sesiones de esta centro oficial la elección de la mesa en que ha de actuar hoy en la elección de Senadores.

El local estaba completamente lleno de público, que asistió atraído de antemano al acto y de antemano se había que según rumores había de [illegible] [illegible] y unos [illegible]

Sólo [illegible] de alguna [illegible] de edad siendo nombrados los siguientes secretarios:

Don Pedro Barón Gil, don Pedro Sola Escamez, don Rafael Pérez Aparicio y don Rogelio Pomares Velasquez.

Acto continuo se comenzó la votación de los compromisarios que habían de constituir la mesa definitiva resultando elegidos, los señores con Francisco Pérez Calderón, don Nicolás Salmerón Lucas, don Miguel Parco Robles y don Miguel Flores Gutiérrez [illegible] Oro.

Tras [illegible] Liberales y [illegible] comprometidos que figuraban en las listas, [illegible] de [illegible] y seis.

La mesa quedó [illegible] en el no [illegible] que [illegible] la votación de la elección de Senadores.

En serio y en broma

Dijimos que Casinello y Ledesma aspirantes a la senaduría, quisieron torear en Madrid, a la limón al Go[illegible] según [illegible]

Pero resulta que no han podido lucir sus habilidades en la Corte por falta de cornada; y decidieron venir a Almería para inaugurar la temporada taurómaca. Para antes se proveyeron de buenas recomendaciones para la empresa, consiguiendo se dirigiera un telegrama a Verdejo, en el que se decía una friolera de cosas; la más suave era de este calibre: "en estas circunstancias, el que no esté con Ledesma, es señal de que está contra Ledesma". Don Juan que lo [illegible] de transmitirlo, dijo: "me parece bien y así mi me dejaran, lo pongo en latín, y como traducción á buen romance: "Qui no est me, contra me; [illegible] que se soy yo [illegible]

El [illegible] el tal telegrama, fué declarado apócrifo por los más hábiles rastreadores de hermenéutica política, y el empresario no pudo colocar más que cuatro o cinco acciones de compromisarios, digo de compromisarios.

Y ya tirado el papel á la calle no hay más remedio, que inaugurar la temporada que como es costumbre en las buenas Plazas, empiezan con una corrida extraordinaria el domingo de Gloria.

Lo que es nosotros, no perdemos el espectáculo, mayormente por la bonita suerte del toreo á la limón ejecutado por esos Cantillo y Belmonte de nuestras [illegible] que somos de la prensa y no nos cuesta nada el billete.

Y más si como se dice el Gobierno tratista "atiendilos", y en vez de dejarla lidiar dorm él á los lidiadores.

La cosa tendrá salero,
Si el toro lidia el tonero.

"A mi amigo y compañero
En Moret y Catalá.
Los vinotes, elecciones
La causan satisfacciones".

De ciento cincuenta y seis compromisarios, que tiene el Censo han venido á tomar parte en la votación para senadores, cierto [illegible] y seis, y los han votado como un solo hombre, [illegible] fué [illegible] en agrado, para la Mesa que ha de presidir la elección.

Eso fué ayer, en cuanto á hoy espera ver aumentado el número de una elección, con otros cuantos compromisarios, que le han anunciado su venida á hora oportuna para votar. Por cierto, que los primeros que se han presentado á cercenar sus deberes, han sido los amigos de don Luis Silvela perfectamente convencidos de que el jefe de los liberales de Almería, tiene extraordinario cariño, por la candidatura ministerial, formada hasta la hora en que escribimos, por dos antiguos demócratas [illegible] como, [illegible] Arcadio Roda y Villanueva, [illegible] un romanticismo con quien [illegible] tuvo particularísima amistad, [illegible] el señor Gallardo.

Hay además, que habiendo mostrado deseos los señores compromisarios de saludar al señor Moret y Catalá, después de la [illegible] de hoy, y cosa rara, [illegible] en la que tenía designada la empresa de don Juan y don Manuel, en el "Salón Triana" propiedad del alcalde, para continuar allí el abonado [illegible] que el encargado de dar el aviso á los compañeros abonados, para el Triunfo, don Braulio Moreno, y este mismo el enterarse de que el señor gobernador "recibe" á la misma hora, los [illegible] igualmente que no faltan.

Entonces, le dijo uno de los [illegible] [illegible] los dos restantes á la [illegible]

—Me voy á casa, que llueve.

Adiós [illegible]

Dicen que anteayer, una vez entrado en nuestra provincia el tren, donde estaban el Conde de Villanueva en todas las estaciones, salían á recibirle y á tributarle amistosos [illegible] populares, autoridades y representaciones del partido liberal.

Muchos manifestantes gritaban aquí [illegible] don Manuel Silvela, hijo adoptivo de Almería!

Algunos [illegible] que viajaban en el mismo tren, [illegible] [illegible] y acondicionados uno á la ventanilla, dijo á los que se manifestaban [illegible] hijos adoptivos tantos agasajos y á los naturales, al saludo.

Pero uno de los interpelados, contestó: [illegible] que la marcha en la [illegible]

Hijos naturales, naturales!

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de Abril, hace fundan los siguientes pronósticos:

[illegible] habrá bajas presiones en Argelia y en el Mediterráneo y [illegible] una depresión en la bahía de Vizcaya. Seguirán las lluvias con algunas tormentas en la Península, principalmente en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Cambiará la situación metereológica en la bahía de Vizcaya se dirigirá al Canal de la Mancha y mar del Norte, y la de Argelia y el Mediterráneo se remontará a los golfos de León y Génova. Mejorará por el S. y SE. el estado atmosférico de la Península, pero todavía se registrarán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos más o menos fuertes de entre SO. y NO.

El martes 25, quedará una depresión en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, derivada de las bajas presiones que actuarán en los mares del Norte y Báltico. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, singularmente en el Mediodía, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 26, se alejarán de nosotros las bajas presiones referidas, mejorando la situación, pero otras depresiones del Atlántico irán acercándose a la Península, ocasionando lluvias en Portugal y Galicia, con vientos del segundo cuadrante.

Se perturbará de nuevo el estado atmosférico del 27 al 28, porque las citadas depresiones del Atlántico pasarán por el Cantábrico y por la Península, y producirán lluvias y tormentas bastantes generales con vientos de entre SE. y SO.

Del 29 al 30, actuará en las Islas Británicas, una importante depresión que causará lluvias y algunas tormentas, especialmente desde el NO. y N. de la Península hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, en sus líneas de Almería a Granada, según la última nota:

Del 21 al 31 de Marzo de 1916, pesetas 157.399; del 21 al 31 de Marzo de 1915, pesetas 158.995; disminución, 1.596 pesetas.

Del 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1916, pesetas 1.188.256; del 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1915, pesetas 1.097.179; aumento, 91.177 pesetas.

De sociedad

El teniente de Ingenieros militares, don Manuel Encisa, salió en el tren correo con dirección á Madrid.

—El médico don Pedro Tena, que presta sus servicios en la Compañía del Sur de España, marchó ayer á Adra, punto de su residencia.

—Procedente de Nijar, ayer llegó á nuestra ciudad, el secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, don Antonio Egea.

—En el tren correo de ayer, salió para sus posesiones de Gádor donde pasarán una temporada, la señora doña Remedios Morales.

El director de la Compañía "Nuevo Alquile" Mr. Meikel, ha marchado á aquel importante coto minero.

—El [illegible] del Instituto [illegible] don Antonio [illegible] salió ayer acompañado de su esposa, don Juan, para Granada y Malaga.

—La distinguida señora doña Nieves [illegible] esposa del médico forense, don Antonio García Garcés, salió ayer en el tren correo con derrotero á Badajoz, donde pasará una temporada.

—El rico propietario don José González González, y su encantadora hija María, salieron ayer para Madrid.

—Para la corte ha marchado para incorporarse al Centro Electro Tecnico, nuestro joven amigo don Luis López.

—Se encuentra algo aliviado de su dolencia, nuestro particular amigo don Diego Fernández Martínez, inteligente empleado de la Compañía "Unión Española de Explosivos".

—Ha regresado á Granada el comerciante de aquella plaza, don Gabriel Molina.

—El primer Teniente de Carabineros don Miguel Aguirre regresó á Huércal, en el tren correo de ayer.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos de Nijar, don Joaquín Pérez Segura, don Joaquín Amérigo, don Andrés García é hijo Manuel y á los compromisarios de aquel pueblo don Antonio Egea Flores, don Manuel López Giménez y don Dionisio Hernández Hernández.

—Igualmente hemos estrechado la mano á los propietarios de Pechina nuestros amigos don Emilio Saez Alonso y don Guillermo Rodríguez Felices.

—Se encuentran en esta presidencia de Beneficencia el Alcalde de aquel pueblo don José García y García y el propietario don Manuel Serrano.

—Con motivo de la elección para senadores por esta provincia, han venido á esta capital los compromisarios señores don Pedro García Fernández y don Juan Antonio Segura Martínez, á quienes acompaña el jefe del partido liberal de aquella población, distinguido abogado don Joaquín Amérigo López.

—Se encuentra en Almería, don Inocencio Llamas, diputado provincial por el distrito de Vélez Rubio.

—Ha marchado á Albahila, el estudioso joven don Federico Romera.

—Se encuentra gravemente enfermo el ilustre periodista don Juan Echevarría y Alvarez, director de nuestro estimado colega "Noticiero Granadino".

Hacemos votos por el total restablecimiento de tan cultísimo compañero.

—Ha marchado a Alhama donde se establecerá en el comercio de Ultramarinos, el comerciante de esta plaza don Nicolás Vargas.

Del Ayuntamiento

Oficio

El Recaudador de Contribuciones de ésta capital ha oficiado á esta Alcaldía, para que se diga en que condiciones se encuentra el crédito que don Manuel Carmona Rubio, ostenta contra el Ayuntamiento que fué embargado por débitos de contribución

Cédulas de notificación

El alcalde de Huércal ha devuelto cumplimentada á ésta Alcaldía la cédula de notificación de don José Guillén Peñalver.

También ha sido remitida cumplimentada, por la Alcaldía de Roquetas la cédula de doña Pilar Gómez Morales.

Notas militares

El voluntariado de Africa.

En vista de las dificultades que encuentran muchos individuos que desean servir como voluntarios en Africa, por no poder obtener los documentos necesarios para alistarse; en unos casos por carecer de familia y en otros por falta de recursos, se autoriza á los capitanes generales de las regiones para que directamente soliciten los documentos necesarios, con objeto de que los individuos, que deseen ingresar voluntarios para Africa y que por falta de recursos no puedan obtenerlos, se les provea de los mismos en analogía con lo que previene clarificolo 77 del Reglamento dictado para la aplicación de la ley del Registro civil de 13 de Diciembre de 1870, y en el 137 del dictado para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento.

El soldado Julio Escamilla Muñoz debe presentarse en este Gobierno Militar.

Los señores Jefes y Oficiales que tengan asignadas carteras militares de identidad cuyos números se encuentren comprendidos, en la siguiente relación, se servirán presentarse en el Gobierno militar de esta plaza.

Relación que se cita:

19169.—	20965.—	22430.—	19175
21041.—	22516.—	19176.—	22055
22576.—	19178.—	22066.—	22577
19179.—	22071.—	22578.—	19181
22076.—	22583.—	19192.—	22078
22586.—	19197.—	22116.—	22590
19198.—	22393.—	22612.—	20135
22103.—	22612.—	1670.—	9652
17806.—	12121.—	15692.—	2094
12886.—	15724.—	8122.—	13042
18726.—	5407.—	15332.—	16395
204.—	15333.—	16924.	

TRIBUNALES

Subasta

El juzgado de primera instancia de Vera anuncia la subasta de fincas procedentes de autos civiles, contra Don Ricardo Guevara Rubio, vecino de Garrucha para pagos de 4.982'50 pesetas en concepto de principal y réditos vencidos á don Antonio Fernández Pérez.

Hospitalaria

El juzgado de Instrucción de Vera interesa de las autoridades la busca y captura de Antonia María Cortés Gómez (4) "Orfes", natural de Carboneras.

El de Chinchon interesa la busca y captura de Josefa Cantón Sánchez natural de Madrid.

Informes de sindicato

El juzgado de Instrucción de esta capital ha pedido á ésta Alcaldía informes de conducta de Domingo Rueda González, Joseña Andújar Galvez y Pablo Sánchez Amale.

Expediente

El mismo juzgado ha pedido á este Ayuntamiento el expediente por el que se intentó embargar á don Eduardo López Redondo por el impuesto del reparto vecinal.

Notas de Hacienda

La Dirección general de Propiedades é Impuestos ha devuelto el expediente de patentes de alcoholes de Cuenta de hacendados y pensión de esta capital.

Pago del premio del cobro

La Dirección General de Agricultura, minas y Montes, ha trasladado á la Delegación de Hacienda la Real orden siguiente

"Atento el Gobierno siempre á los deseos y manifestaciones de la opinión pública, cuando respondan á verdade-

Diputación de Almería. Biblioteca. Periódico de Almería, El Defensor de Almería, 23/4/1916, p. 1